

Daimon. Revista Internacional de Filosofía, en prensa, aceptado para publicación tras revisión por pares doble ciego.

ISSN: 1130-0507 (papel) y 1989-4651 (electrónico)

<http://dx.doi.org/10.6018/daimon.481641>

Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España \(texto legal\)](#). Se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que: i) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); ii) no se usen para fines comerciales; iii) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso.



## Nietzsche, ¿un organicista? Sobre la crítica de Nietzsche a la teoría social de Herbert Spencer

### Nietzsche, an organicist? On Nietzsche's critique of Herbert Spencer's social theory

VÍCTOR MURIEL MARTÍN<sup>1</sup>

**Resumen:** Este artículo analiza la recepción de Nietzsche de la teoría social de Spencer a partir de dos fragmentos póstumos de 1881. El objetivo será, a través de una investigación de fuentes y siguiendo las anotaciones en los libros conservados en su biblioteca personal, mostrar el modo característico de Nietzsche de experimentar con las tesis de sus contemporáneos. Estas tentativas lo conducirán a una instrumentalización estratégica de las ideas de Spencer para postular, apoyándose en la fisiología y la teoría del derecho de Post, modelos originales de individualidad que se encuentran en las antípodas del organicismo.

**Abstract:** This paper analyses Nietzsche's reception of Spencer's social theory on the basis of two posthumous fragments from 1881. It aims to show Nietzsche's characteristic way of experimenting with the theses of his contemporaries by means of an investigation of sources and the examination of Nietzsche's annotations in the books kept in his personal library. This attempt will lead him to a strategic instrumentalisation of Spencer's ideas in order to postulate, on the basis of physiology and Post's legal theory, original models of individuality, which are the antithesis of organicism.

**Palabras clave:** Friedrich Nietzsche, Herbert Spencer, Albert Hermann Post, organicismo, teoría del derecho, fisiología

**Key words:** Friedrich Nietzsche, Herbert Spencer, Albert Hermann Post, organicism, legal theory, physiology

#### 1. Introducción

---

Recibido: 30/05/2021. Aceptado: 09/07/2021.

<sup>1</sup> Doctorando en Filosofía en Albert-Ludwigs-Universität Freiburg. Contacto: vmurielm@gmail.com. Líneas de investigación: Nietzsche, filosofía y ciencia en el siglo XIX. Entre sus publicaciones cabe destacar: "La lírica romántica, política y religiosa del Nietzsche infantil en Naumburg al comienzo de su "tercer período"", *Revista Chilena de Literatura* (en prensa).

En diversos fragmentos póstumos del cuaderno M III 1 de primavera-otoño 1881, Nietzsche juega con conceptos de la sociología organicista, tematizando la prioridad de lo social sobre lo individual y utilizando su terminología. En estos escritos comprende la sociedad como un “organismo social” (FP 1881, 11[182], vol. II, 798<sup>2</sup>) y critica el presupuesto de los filósofos que parten de la unidad del individuo como si fuera algo dado, ya que, realmente: “¡La *unidad* de ameba del individuo es lo último!” (FP 1881, 11[189], vol. II, 800). La idea del hombre primero como función del todo, del cual más tarde se separa el individuo, se repite en múltiples apuntes de primavera-otoño 1881 y servirá como suelo nutricional para comenzar a pensar el instinto de rebaño. Nietzsche plantea que todo lo que el hombre es y hace, así como todas sus dimensiones fisiológico-psicológicas, las ha aprendido no de modo independiente como ser individual, aislado y autónomo, sino en tanto que miembro y órgano de una sociedad, vinculando la acción educativa del Estado con dinámicas hereditario-evolutivas.

Para arrojar luz sobre estas ideas, el presente artículo se centrará en dos fragmentos póstumos de primavera-otoño de 1881, a saber, el apunte 11[130] y el 11[182]. El argumento de ambos fragmentos es similar: exponen, en primer lugar, la prioridad de lo colectivo sobre lo individual y, en segundo término, el advenimiento del individuo como un proceso complejo y tardío. Ambas ideas parecen, al menos en un primer momento, asumir las tesis y el vocabulario de la sociología organicista de Herbert Spencer, tales como organismo, órgano, función o miembro. Sin embargo, la asunción estratégica de estas ideas no solo se llevará a cabo de un modo heterodoxo-sincrético, sino que, además, concluirá en una confrontación directa con los postulados del organicismo de Spencer, a través de una hipótesis alternativa y original del advenimiento de la individualidad. Esta tentativa está caracterizada, como se mostrará, por una multiplicidad de fuentes heterogéneas en el contexto de la confrontación de Nietzsche con sus contemporáneos. No solo sus lecturas en el campo de la fisiología y la teoría celular jugarán un papel fundamental, destacando autores como Michael Foster, Wilhelm Roux o Rudolf Virchow, sino de modo especial las realizadas en el ámbito de la teoría del derecho, especialmente a través de los estudios jurídicos desde una perspectiva comparativo-etnológica en la obra de Albert Hermann Post.

---

<sup>2</sup> Los fragmentos póstumos citados en éste artículo se indicarán bajo la sigla FP, correspondiendo la numeración de página a la edición Nietzsche, F. (2017) *Fragmentos póstumos. Volumen II (1875-1882)*, dirigido por Sánchez Meca.

El objetivo de este artículo será poner de relieve la particularidad de las tentativas de Nietzsche en los apuntes mencionados desde una perspectiva filológico-filosófica, es decir, atendiendo especialmente a sus lecturas y siguiendo de cerca sus anotaciones y pasajes subrayados en las obras conservadas de su biblioteca personal. A través de este análisis se mostrará el modo específico en que Nietzsche opera estratégicamente con determinados postulados.

## **2. La recepción de Nietzsche de la sociología organicista en el contexto de finales del siglo XIX**

La analogía entre las organizaciones políticas y los organismos se remonta hasta la antigüedad clásica. Platón o Aristóteles recurrían a la comparación de la sociedad y el Estado con el cuerpo humano. En la época helenística, los estoicos extendieron esta comparación hasta el universo, distinguiendo entre microcosmos y macrocosmos (cf. Sander, 2012, 65). Especialmente desde el siglo XVIII, como indica Fouillée (1880, 75), la similitud entre las sociedades y los seres vivos deviene en una analogía científica en sentido estricto, rebasando su carácter poético o metafórico. Por ejemplo, Rousseau lleva a cabo, en su artículo sobre la economía política en la enciclopedia, una analogía de las estructuras e instituciones organizativas de la sociedad con los distintos miembros y partes del cuerpo (Íbid.). En la primera mitad del siglo XIX, el uso de las metáforas biológicas y la interpretación orgánica del Estado estaba ampliamente extendido en las discusiones jurídicas filosóficas o políticas, desde posiciones conservadoras o liberales hasta la izquierda o la derecha hegelianas (cf. Sander, 2012, 81). A partir de la década de 1840 se publicarán numerosas obras que hacen uso de las analogías organicistas para explicar los fenómenos políticos, entre las que sobresalen autores como Karl Salomo Zachariä, Johann Caspar Bluntschili y Lorenz von Stein (Íbid.).

Uno de los autores más importantes de la filosofía organicista en la segunda mitad del siglo XIX es Spencer, donde el concepto de organismo deviene una de los conceptos esenciales del pensamiento sociológico. Su obra es, además, esencial para comprender el modo en que Nietzsche accede a este lenguaje. Junto a Spencer, también tuvo acceso a esta teoría de la mano de Auguste Comte y Émile Littré. John Stuart Mill hace referencia a la analogía del organismo en la teoría de Comte en su escrito *August Comte und der Positivismus* (1874), conservado en la biblioteca personal de Nietzsche. Mill muestra cómo Comte se valió de la analogía del organismo social poniendo de relieve la perspectiva funcional dependiente y solidaria en el plano social (Mill, 1874, 61).

Asimismo, destacan otros autores contemporáneos como Lewis Henry Morgan, Albert Schäffle, Alfred Espinas o Alfred Fouillée. La posible recepción por parte de Nietzsche de estas obras es compleja. Sobre Espinas o Fouillée no se poseen evidencias de lecturas directas de Nietzsche de sus obras en 1881<sup>3</sup>. Tampoco existen evidencias de lecturas de Nietzsche de la obra de Schäffle de cuatro tomos *Bau und Leben des sozialen Körpers* (1875-1878) donde expone estos pensamientos apoyándose en una minuciosa argumentación científica. Respecto a Morgan, si bien Nietzsche no se ha remitido nunca en sus escritos publicados ni en sus apuntes privados a su obra y no se encuentra ningún escrito de este conservado en su biblioteca personal, pudo tener conocimiento, al menos de un modo general, del uso de la metáfora del organismo respecto al Estado que Morgan utiliza en su obra *Ancient Society* (1877). En el tomo noveno de la revista “Philosophische Monatshefte”, que Nietzsche pide a Franz Overbeck desde Sils-Maria (20/21 de agosto de 1881, carta 139, CO IV, 149<sup>4</sup>), se presentan, a modo de exposición general, temas y problemas sobre los que tratan diversas revistas filosóficas contemporáneas. Entre estas, se realiza una breve referencia al séptimo tomo de la revista “The Journal of Speculative Philosophy”, editada por William Torrey Harris en Missouri. Aquí se expone resumidamente la teoría de Morgan del Estado como un organismo (Ascherson, Bergmann, Bratuschek, 1874, 227).

Considerando las dificultades de concluir las fuentes exactas a través de las cuales Nietzsche accede a la analogía de la sociedad como organismo en 1881, el presente artículo defiende la tesis de que los apuntes privados que se van a analizar están insertos en el contexto de sus lecturas de Spencer. El caso del evolucionista inglés es especialmente interesante, no solo por la intensiva recepción de Nietzsche de su obra, quien comienza a leerle desde principios de 1880, sino por el carácter que adquiere en su teoría esta antigua analogía. Según Spencer, la vinculación entre organismo y sociedad no es una mera analogía o metáfora como en la antigüedad clásica, sino un paralelismo fundamental en los principios de formación, apoyándose, como se verá, en los avances de las ciencias naturales y en especial de la biología. Si bien “organicismo” es un término

---

<sup>3</sup> Si bien Nietzsche conoce a estos autores sin duda en 1881 a través de sus lecturas de revistas científicas y filosóficas como *Revue des Deux Mondes*, Nietzsche compra el ejemplar de Espinas de *Die thierischen Gesellschaften* (1879) el 23 de febrero de 1882 (NPB, 218). Sobre Fouillée, Nietzsche discutirá en sus apuntes privados de 1887 (ver por ejemplo los fragmentos de 1887 10[171] y 11[137] así como el apunte 1888, 11[147]).

<sup>4</sup> La correspondencia privada de Nietzsche se indica bajo la sigla CO y el volumen correspondiente, atendiendo a la numeración de página en Nietzsche, F. (2010) *Correspondencia IV. Enero 1880 – Diciembre 1884*, dirigido por de Santiago Guervós.

equivoco que se concretiza de modo distinto en los diferentes autores, en la teoría de Spencer se encuentran elementos generales del mismo, como la teoría del crecimiento natural, la integración social, así como la interdependencia y heterogeneidad de las partes con sus funciones especializadas (cf. Gray, 1985, 238). Es decir, la sociedad, como los organismos biológicos, es una totalidad dinámica cuya integridad funcional se mantiene por la adaptación recíproca de las partes y los procesos, la cual le permite progresar y desarrollarse. Sin embargo, como se mostrará, el organicismo de Spencer es muy particular, ya que este aparece conciliado con su posición como un defensor del individualismo liberal, rebasando por lo tanto la oposición político-filosófica entre ambos (cf. Gray, 1985, 236-238).

### **3. La prioridad de lo colectivo: recepción sincrética de la teoría de Spencer y radicalización de la sociedad como organismo**

Nietzsche experimenta en los dos fragmentos póstumos mencionados con los conceptos y las categorías de la teoría sociológica de Spencer, a la que accede al menos a través de los dos libros de este conservados en su biblioteca personal, a saber, los dos tomos de *Die Einleitung in das Studium der Sociologie* (1875) y *Die Thatsachen der Ethik* (1879). La teoría sociológica de Spencer se inserta en su comprensión evolucionista del desarrollo general del universo, comprendido como un sistema en el cual todas las partes estarían subordinadas al mismo orden necesario del principio de la evolución. Influenciado por el naturalista y embriólogo Karl Ernst von Baer, que sostuvo que los cambios que todo organismo individual experimenta durante su desarrollo embriológico se manifiestan como el tránsito progresivo de una forma de estructura homogénea a una estructura heterogénea, Spencer otorga validez universal a esta ley como ley de la evolución de lo real, que para von Baer se remitía exclusivamente al desarrollo embriológico. Spencer comprende todo desarrollo como la tendencia permanente de lo simple a lo complejo, de lo homogéneo e indefinido como equilibrio inestable hacia la diferenciación y la heterogeneidad, de lo anorgánico a lo orgánico. La teoría sociológica de Spencer se inserta, por lo tanto, en la tesis de que la realidad social está sometida a esta ley universal de la evolución, encontrándose subordinada a las mismas causas que la evolución cósmico-biológica. Coherente con estos postulados, Spencer parte de una formación espontánea, históricamente devenida, del estado social, cuyo desarrollo está regulado por la ley de adaptación, tendente hacia una heterogeneidad cada vez mayor, unido en sus

obras más tardías al principio darwiniano de selección natural, tal y como sucede en los organismos biológicos.

La analogía entre organismo individual y organismo social no es para Spencer una mera similitud gráfica, “sino [...] un paralelismo fundamental en los principios de formación“ (1875 II, 166)<sup>5</sup>. Esta relación es tan fuerte para Spencer que sostiene que “una comprensión racional de las verdades de la sociología no puede tener lugar hasta que no se haya logrado una comprensión racional de las verdades de la biología“ (1875 II, 168).

Para Spencer, toda organización, ya sea puramente biológica o social, se inicia y se mantiene por la dependencia y ayuda mutua entre las partes. Apoya sus argumentos en la fisiología y se remite a los niveles más bajos de lo vivo, en concreto al ejemplo del protoplasma indiferenciado, el cual carece de una organización desarrollada. Como en los organismos biológicos, tampoco en el plano social la diferencia entre las partes y funciones, necesaria para la organización, es algo dado desde el comienzo, sino algo que surge y se desarrolla evolutivamente. Paulatinamente, la sociedad se va desarrollando como un organismo, tendiendo cada vez a una mayor división del trabajo y cumplimiento de funciones necesarias para la supervivencia del todo. En esta cada vez mayor dependencia, diferenciación e intercambio de funciones, consiste el progreso tanto social como biológico.

Si bien Nietzsche utiliza conceptos e ideas esenciales en la teoría sociológica de Spencer, como el crecimiento espontáneo de lo social, la interdependencia social y la división funcional de las partes, marca distancia desde el comienzo de estos apuntes. Mientras que Spencer parte en *Die Thataschen der Ethik* del paso de una etapa pre-social del hombre al hombre social, debido al advenimiento de su condición de existencia social, Nietzsche parte de una visión radicalmente social del ser humano. Los afectos, así como las propiedades orgánicas que conforman primeramente al ser humano, no son instancias individuales que las obtiene como ser solitario o en una supuesta existencia primera pre-social, sino que se trata de propiedades sociales que se adquieren primeramente en cuanto tal. Junto a las dimensiones fisiológicas, también las afectivas y psicológicas son primeramente un producto social, en cuyas condiciones de existencia participamos y nos posibilita la existencia en cuanto animales gregarios:

---

<sup>5</sup> Debido a que las citas corresponden a los ejemplares de Nietzsche conservados de su biblioteca personal en la Herzogin-Anna-Amalia-Bibliothek en Weimar, las traducciones al español son realizadas por el autor del artículo. Los pasajes subrayados por Nietzsche mismo en estas obras serán subrayados también en la traducción en español del presente artículo, correspondiendo a la versión original en alemán.

[El hombre] comenzó, por el contrario, siendo parte de un todo que poseía *sus* propiedades orgánicas y hacía del individuo órgano propio – de tal manera que por medio de una habituación indeciblemente larga AL PRINCIPIO los hombres sentían los *afectos de la sociedad* frente a las demás sociedades y particulares y todo lo viviente y los muertos, y ¡no en cuanto individuos! (1881, 11[182])

Nietzsche recurre a la terminología organicista de Spencer para agudizar y radicalizar esta prioridad de lo social y del carácter primero del hombre como órgano, de tal modo que todas las características que posee en un principio son las propias de ser una función de la sociedad:

Se transforma por completo en órgano que sirve a la sociedad y de todas sus propiedades hace un uso *restringido* al efecto: MEJOR DICHO: aún no *tiene* todas las demás propiedades, y *sólo las consigue por ser órgano de la comunidad: las primeras señales de vida del conjunto de propiedades de lo orgánico las obtiene por ser órgano* (FP 1881, 11[182], vol. II, 798)

Ambos apuntes otorgan importancia constitutiva a las pulsiones y afectos, sosteniendo que estos no tienen un estado de naturaleza, es decir, no existen en sí a modo de esencia eterna o metafísica al estilo de Eduard von Hartmann o Schopenhauer, ni son primeramente una construcción individual, sino social. En cada uno de estos fragmentos, Nietzsche desarrolla un elemento diferente del modo en que son moldeadas las pulsiones del hombre. En 11[182] el acento reside en la construcción político-social a través del poder del Estado como aquel que nos enseña las pulsiones. En el apunte 11[130], Nietzsche subraya a nivel filogenético el papel de la selección y la herencia, insistiendo del mismo modo en la primacía de lo social, pero remitida a épocas lejanas e incluso a un pasado animal: „Nuestras pulsiones y pasiones han sido criadas en los *grupos familiares y sociales* a lo largo de períodos extensísimos de tiempo (antes probablemente en los *grupos* de monos): por eso son más fuertes cuando son sociales que individuales, aún hoy en día“ (FP 1881, 11[130], vol. II, 785).

En este comienzo de 11[130] son fundamentales tres elementos. En primer lugar, el matiz de que las pulsiones y pasiones sociales sean más fuertes que las individuales “aún hoy en día” es una indicación temporal que agudiza la crítica de aquellos que, como Spencer, apuestan por un paulatino predominio de la simpatía. Para este último, la primacía de lo social sobre lo individual, responde, según su visión organicista, a un

momento necesario del proceso evolutivo que, sin embargo, es superado paulatinamente por el desarrollo de lo social hacia una cada vez mayor heterogeneidad.

En segundo lugar, que las pulsiones hayan sido “criadas” (gezüchtet) apunta a un sentido estratégico muy concreto. Si bien en la literatura darwinista el concepto “züchten” aparece vinculado a un presupuesto anti-teleológico, éste aparece también vinculado a la tendencia hacia un perfeccionamiento cada vez mayor. Por el contrario, en este escrito póstumo, el concepto “criado” apunta a su carácter históricamente devenido, sin tendencia a ningún fin y sin connotaciones de perfeccionamiento, sino únicamente seleccionado en la evolución como resultado azaroso, pero fácticamente real.

En tercer lugar, es importante subrayar la idea concreta de que las pulsiones y pasiones son criadas en asociaciones (“Verbände”). Con el uso de este concepto, Nietzsche no está interesado en el debate antropológico e histórico-hipotético de finales del siglo XIX sobre si es posible considerar la familia como una sociedad o si, más bien, la sociedad rudimentaria es un agregado de familias, discusión en la que Spencer participa activamente decantándose por esta última opción. Más que las posibles distinciones y clasificaciones, lo que le interesa a Nietzsche es poner de relieve la función que desempeñan, a saber, la primacía del grupo, de lo social, sobre el individuo, entre o no en una definición clara y distinta de “sociedad”.

### **3.1. Comentarios de Nietzsche sobre las ambigüedades de Spencer**

A continuación, se van a destacar dos momentos problemáticos en la argumentación de Spencer en el capítulo octavo de *Die Thatsachen der Ethik*, “Der soziologische Standpunkt”, atendiendo especialmente al modo en que Nietzsche confronta con ellos en estos apuntes. Estos dos momentos son el problema del individuo y la individualidad, por un lado, y la cuestión de los contratos, por otro.

En estos apuntes Nietzsche lleva a cabo una crítica de las teorías contractualistas, sosteniendo que el individuo es un producto tardío posibilitado por lo social y no al contrario: “Es la sociedad la que educa al ser individual, la que lo conforma en cuanto individuo a medias o completo, ¡NO es que esté constituida *de seres* individuales, que hicieran sus contratos!” (FP 1881, 11[182], vol. II, 798). También Spencer es un crítico del contractualismo desde la comprensión del surgimiento espontáneo de lo social, acorde con su paralelismo de la sociedad con el organismo, si bien su teoría social peca de cierta ambigüedad. En el mencionado capítulo de *Die Thatsachen der Ethik*, Spencer recrudescer la importancia de los contratos para el desarrollo social en los distintos niveles de



cooperación en función de la heterogeneidad de esfuerzos y fines. Así, distingue en primer lugar entre contratos iniciales tácitos, vagos y no explícitos y, en segundo término, declarados y definidos en niveles sociales más avanzados con división del trabajo. Es decir, si bien Spencer defiende, desde su obra *Social Statics* (1851), el inicio espontáneo de lo social contra Rousseau, en *Die Thatsachen der Ethik* insiste aún más en el carácter esencial de los contratos que serían realizados por individuos para el avance de lo social desde el comienzo, si bien se trata de contratos implícitos y no definidos: “Desde el principio, el cumplimiento de los contratos, que, aunque no se formulen específicamente, se reconocen en general, parece ser una condición previa para la cooperación social y, por tanto, también para todo desarrollo social” (1879, 156). Utilizando la analogía del organismo, Spencer llega incluso a defender un “contrato fisiológico” dentro del organismo individual, que consiste en las relaciones entre los órganos, para reparar a través de la sangre las pérdidas por su uso y cumplimiento de su función (1879, 158).

Un segundo momento problemático en la argumentación organicista de Spencer es la pregunta por el individuo y la individualidad, que se vincula al problema de los contratos, pues estos, incluso los no declarados y tácitos, son realizados entre individuos. En el mencionado capítulo, “Der soziologische Standpunkt”, Spencer argumenta cómo en determinados momentos históricos en el desarrollo social, a causa de la guerra y la existencia de sociedades antagonistas, el bienestar social adquiere más importancia que el bienestar individual y cómo esta tensión oposicional tiene que irse armonizando a lo largo del desarrollo evolutivo. Estos momentos del desarrollo histórico-social, si bien totalmente rechazables en los estados sociales contemporáneos a Spencer, han sido necesarios para avanzar en el cambio de las condiciones de existencia hacia una paulatina individualización y diferenciación.

Sin embargo, lo cierto es que, a pesar de estos momentos históricos donde lo social se presenta por encima de lo individual a través del conflicto externo, Spencer parte, como se ha indicado más arriba, de la existencia previa y original de un hombre pre-social en su comprensión de la sociedad como un agregado de individuos (cf. 1979, 145). Como se ha indicado, este hombre pre-social dispone incluso de una adaptación perfecta de sus pulsiones heredadas a las necesidades de esas condiciones de existencia, las cuales le garantizan su existencia individual. La adaptación problemática de las pulsiones del hombre se manifiesta, en primer lugar, en relación a la nueva condición social de existencia, que exige una nueva readaptación.

Es decir, si bien Spencer comprende lo real y el desenvolvimiento social desde la ley de evolución de lo homogéneo a lo heterogéneo y una tendencia a una cada vez mayor individualidad, derivada de una mayor adaptación y diferenciación fisiológico-psicológica que imposibilitaría la existencia de individuos desarrollados al comienzo, su concepción de la sociedad como agregado lo conduce a esta relativa ambigüedad de considerar la existencia de individuos desde el principio, así como la posibilidad de una subordinación del bienestar individual al colectivo.

En la sección 50 del capítulo octavo de *Die Thatsachen der Ethik*, Spencer no se centra en las sociedades modernas ni argumenta desde la actualidad, momento histórico en el cual se habría producido, atendiendo a su teoría evolutiva, un desarrollo desde lo homogéneo a lo heterogéneo, gracias al cual la individualidad se encontraría más desarrollada, si bien aún imperfecta, sino que se remite a las fases primeras y lejanas en las que el estado social se consolida en el contexto del paso del estado pre-social al social. Spencer sostiene que la vida en común se ha establecido por el reconocimiento de sus ventajas para los individuos, es decir, por la garantía de una existencia más satisfactoria de las personas asociadas a la que podrían llevar en un estado pre-social: “La vida en común se produjo sólo porque se constató que, por término medio, era más ventajosa para el individuo que vivir por separado” (Spencer, 1879, 147). Spencer defiende no solo que el bienestar de lo social no debe ser perseguido si no significa el bienestar de los miembros, sino que su surgimiento mismo, el surgimiento de lo social, remite a su carácter ventajoso para el individuo. Nietzsche destaca este pasaje, subrayándolo en el ejemplar de *Die Thatsachen der Ethik* conservado en su biblioteca personal. Junto a este fragmento, Nietzsche subraya también en la misma página la expresión “bienestar de las unidades” (Spencer, 1879, 147). Esta idea se inserta en la argumentación de Spencer de que, teniendo en cuenta que el fin último de lo social ha sido siempre favorecer las existencias individuales, el sacrificio de los derechos privados a los públicos dejará de ser necesario cuando cese el antagonismo social y la guerra.

Si bien la teoría de Spencer contiene estos elementos ambiguos que surgen de su intención de salvar el individualismo dentro del organicismo, defendiendo la tesis de la sociedad como agregado de seres individuales desde el comienzo gracias a los desarrollos de la teoría celular, es esencial poner de relieve, para la discusión de Nietzsche con la sociología organicista, que estos dos pasajes son los únicos que este último subraya en todo el capítulo “Der soziologische Standpunkt”.

Una primera hipótesis interpretativa de la relevancia de estos pasajes para Nietzsche puede ser la crítica a la idea de que sostener que la vida en común sea beneficiosa para los individuos no es una tesis científico-histórica, sino más bien una proyección de los prejuicios de Spencer que el primero considera surgidos del instinto de rebaño y que dominan su sistema teórico y moral. Es decir, que tendría su origen en la pulsión más fuerte que regula su teoría ética y científica, creando determinadas jerarquías valorativas que pasan desapercibidas. Sin embargo, otra posible interpretación de la relevancia de esos pasajes de Spencer para Nietzsche podría ir de la mano de la argumentación que se está poniendo de relieve en este artículo, a saber, que no tendría sentido plantear supuestos intereses, ventajas o beneficios del individuo como instancia relevante desde el comienzo del desarrollo social, precisamente porque la existencia de individuos no tiene aún cabida. Por lo tanto, el argumento de Spencer de que el individuo se introduce en lo social por ser más beneficioso constituiría una proyección errónea de la cosmovisión actual.

Atendiendo a estos apuntes, Nietzsche considera la tesis contractualista, también en la forma específica bajo la cual la enmascara Spencer desde su organicismo, como advenimiento de contratos tácitos, un mito insostenible tanto histórica como fisiológicamente. La sociedad ni comienza con un contrato entre individuos ni puede progresar desde sus comienzos a través de relaciones contractuales tácitas, porque los individuos son producto, a todos los niveles (juicio, afecto, pulsiones), del moldeamiento social a través de la crianza en asociaciones unido a la acción del Estado: lo primero es la conformación social, en la cual se aprenden los afectos y las funciones y sobre la cual pueden surgir tardíamente en casos excepcionales los individuos. Mientras que el organicismo reconciliador de individuo y sociedad de Spencer le conduce a afirmar que la sociedad es una entidad constituida de individuos, Nietzsche, en cambio, radicaliza en estos apuntes de 1881 el carácter primeramente social del hombre desde el comienzo, siendo esta dimensión, como se ha visto, aquella que domina y moldea nuestras dimensiones fisiológico-psicológicas.

Desde finales de 1870, Nietzsche se inserta en las tendencias antropológicas del siglo XIX que posibilitan una “reanimalización del hombre”, es decir, situar al hombre entre los animales desde una perspectiva histórico-evolutiva (cf. Sommer, 2015, 93). Esta inserción implicaría un origen primero de lo social en sentido amplio en etapas evolutivas anteriores donde posiblemente han sido criadas nuestras pulsiones actuales. Numerosos autores contemporáneos como Espinas o Post, sobre el que se hablará en el siguiente

capítulo, reivindican el estudio las sociedades humanas como herederas de las sociedades animales. Es decir, desde la hipótesis evolutiva de Darwin ya no tendría sentido, en definitiva, plantear la existencia primera de individuos solitarios que crean mediante acuerdos las relaciones sociales y las incipientes estructuras estatales. Esto no solo se encuentra en autores como Rousseau, sino que incluso, como se ha visto, también de modo implícito en Spencer.

Nietzsche observa por lo tanto en las tesis de Spencer, más allá de las tentativas de reconciliación de las aparentes tesis contrapuestas en la tradición interpretativa de su obra, una serie de insuficiencias y elementos problemáticos contra las que confronta en estos apuntes privados. El individuo, en definitiva, no existe desde el principio, tampoco en la versión indiferenciada y heterogénea de la comprensión de la sociedad como agregado de individuos en Spencer. El individuo, como se argumentará más adelante, tampoco adviene necesariamente como un proceso de diferenciación regido por leyes que finaliza en una inserción cooperativa y armónica del individuo en el todo social, a modo de reconciliación con las tesis organicistas de la sociedad. Frente a Spencer, el advenimiento del individuo es presentado en estos apuntes como una posibilidad tardía, excepcional y arriesgada.

### **3.2. El individuo en la teoría del derecho: Las lecturas de Nietzsche de Albert Hermann Post**

Una posible fuente de inspiración de estas posiciones radicalizadas del advenimiento tardío de los individuos en los escritos de Nietzsche contra las pretensiones forzadas de Spencer de reconciliar un individualismo desde el comienzo, si bien aún evolutivamente imperfecto, puede observarse en las tesis del surgimiento y evolución del derecho desde los pueblos primitivos de Post. El 21 de junio de 1881, Nietzsche pide a su editor diversos libros, entre los que se encuentran los dos tomos de *Bausteine für eine allgemeine Rechtswissenschaft auf vergleichend-ethnologischer Basis* (1880-1881), de Post (21 de junio de 1881, carta 118, CO IV, 130). La obra de Post conservada en su biblioteca contiene numerosas anotaciones y pasajes subrayados (NPB, 483). Si bien esta obra influyó a Nietzsche en escritos más tardíos, como *Jenseits von Gut und Böse y Zur Genealogie der Moral*, encontrándose extractos ya en 1883 (cf. Stingelin, 1991, 400-446), es posible ver indicios de una primera lectura de Nietzsche ya en primavera-otoño de 1881, como se refleja en diversos elementos de estos apuntes. A diferencia de los extractos de 1883, Nietzsche no se interesa en 1881 por elementos específicos de la

ciencia histórica del derecho como el castigo, sino que el acento reside, más bien, en el surgimiento tardío del derecho individual tal y como se conocía a finales del XIX.

En los dos fragmentos póstumos de 1881 que se están analizando en este capítulo, Nietzsche hace uso de algunas ideas esenciales de la obra de Post, especialmente respecto a la crítica a los contractualistas, así como en relación a la tesis de la primacía de lo colectivo sobre lo individual. Pueden observarse rastros de las lecturas de Post en la función de la piedad entre los chinos en el apunte 1881, 11[130], así como conceptos tales como venganza de sangre (“Blutrache”) o la figura del cacique (“Häuptling”) en 1881, 11[182]. Mientras que conceptos como venganza de sangre y el caciquismo se encuentran en numerosos estudiosos de las sociedades primitivas en el campo de la antropología e incluso en la obra de Spencer, no sucede lo mismo con la tematización de la piedad entre los chinos, lo cual sería un elemento exclusivo de Post que no se encuentra en el primero. Por cuestiones de espacio, no es posible exponer pormenorizadamente los rastros de ideas de Post que pueden observarse en la terminología concreta que Nietzsche utiliza en los apuntes de 1881. Lo interesante en el contexto de la presente investigación es el elemento de la individualidad tardía de Post que Nietzsche comparte con este, frente a la ambivalencia de Spencer. Post expone en las conclusiones de su obra cómo, “sobre la base de un tratamiento comparativo-etnológico de los derechos de los llamados pueblos primitivos” (Post, 1881, 231), la filosofía del derecho debe reconsiderar los principios que había asumido desde el monopolio de la jurisprudencia romana, prestando atención a la diversidad de derechos arios (“arische[] Rechte”) (cf. Post, 1880, 232). Post destaca como uno de los resultados fundamentales de su investigación la evidencia de que en las etapas primitivas de lo social no existen derechos individuales, así como ningún tipo de relación individual entre los hombres, sino que esto es resultado de un desarrollo largo. Al comienzo, los hombres solo conocen exclusivamente derechos y obligaciones colectivas:

Desde el punto de vista comparativo-etnológico, todo derecho individual es sólo un producto de un desarrollo infinitamente largo, mientras que los tiempos primitivos sólo conocen los derechos y deberes colectivos. En los estadios primitivos no hay parentesco entre individuo e individuo, ni relación matrimonial entre dos individuos, ni paternidad y maternidad individual, ni propiedad individual, ni reclamación individual, ni culpa individual. [...] Por lo tanto, una filosofía genética del derecho tendría que comenzar con el derecho colectivo y desarrollar el derecho individual a partir de él (Post, 1881, 232-233)

El interés de Nietzsche por estas reflexiones es manifiesto: en el ejemplar de Post conservado en su biblioteca personal, resalta estas páginas anotando una línea al margen y doblando la esquina superior. Post plantea la existencia de un comunismo originario en las sociedades primitivas donde no había surgido la personalidad individual: “La historia del desarrollo de la personalidad individual actual a partir del comunismo de las amistades sanguíneas primitivas (“Blutsfreundschaften”) es la historia de la persona natural” (Post, 1880, 74). Esta idea categórica desde el derecho y el estudio comparativo de los pueblos primitivos del advenimiento tardío de lo individual como “producto de una evolución infinitamente larga” parece ser una fuente de inspiración teórico-histórica de Nietzsche, en su crítica en estos escritos, a las teorías del contrato social de individuos libres en autores como Rousseau. Según Post, el derecho en los pueblos primitivos no surge de ningún modo a través de reflexión, contrato o la ley, sino paulatinamente a través de ejercicio (cf. Post, 1880, 50).

En definitiva, no solo las teorías de Spencer, que en su tentativa de reconciliación de individualismo y organicismo peca de ambigüedades, sino aún más las tesis de Post desde la ciencia del derecho, sirven a Nietzsche de estímulo para invalidar la tesis contractualista de individuos libres e independientes que, mediante acuerdos, ya sean explícitos o bien tácitos e implícitos como pretende Spencer, instauran el advenimiento de lo social. En una radicalización de lo social que rebasa la sociología organicista de Spencer, Nietzsche postula que lo primero es lo social, el grupo. Por lo que en primer lugar somos órgano, función del todo, del organismo social y nuestras construcciones fisiológico-psicológicas, nuestras pulsiones, no responden primeramente a condiciones de existencia individual, sino que surgen y son moldeadas socialmente y reforzadas por la herencia.

#### **4. El advenimiento del "hombre fuerte y libre": Nietzsche contra la sociología organicista**

Hasta este punto del análisis histórico del inicio de lo social y de su relación con el individuo, se ha visto cómo Nietzsche recurre a diversos conceptos de la sociología organicista, si bien con determinadas reservas, perspectivas heterodoxas no exentas de crítica e incluso radicalizaciones, para las cuales se apoya en la teoría del derecho de Post. Sin embargo, el elemento esencial que plantea Nietzsche en estos apuntes y que, además, supone una apuesta constructiva original, es el modo en que surgen los individuos sobre

la base de la prioridad de lo colectivo, la cual abarca todas las dimensiones de lo humano: desde la dimensión histórica y jurídica hasta la morfológica, fisiológica y psicológica.

La asunción de la primacía de lo social sobre lo individual y de la sociedad como organismo le permite a Nietzsche, junto con las dinámicas de herencia desde una perspectiva spenceriana, pensar el instinto de rebaño como un instinto formado históricamente y evolutivamente en el desarrollo de la sociedad, como una serie de juicios incorporados que tienen su fundamento en el miedo y que actúan en el presente como instancia primera. Las estructuras que heredamos de la especie como los instintos, las pulsiones, los sentimientos y afectos, pero también los juicios, no responden a un advenimiento de la verdad en función del desarrollo de nuestra sociedad y estructura corporal-fisiológica, sino que responde a un proceso histórico-evolutivo azaroso que tiene su origen en experiencias pasadas.

La comprensión de la herencia que maneja Nietzsche a comienzos de los años ochenta y que está de fondo en estos apuntes está muy influenciada por la teoría de Spencer. Según este último, las transformaciones del sistema nervioso a través de innumerables y continuos estímulos han ido conformando históricamente, a través de la herencia, determinadas disposiciones fisiológico-psicológicas y modos específicos de sentir y pensar (cf. Fornari, 2009, 147-148). Estas transformaciones acumuladas del sistema nervioso se manifiestan en el presente como un mecanismo de repuestas espontáneas. De este modo, espontáneamente, somos aún hoy más sociedad que individuos: “Inevitablemente, en aquel que quiere ser libre sobresalen en fuerza aquellas funciones con las que él (o sus antepasados) han servido a la sociedad” (FP 1881, 11[182], vol. II, 798).

Sin embargo, el monopolio del organismo social no es absoluto y Nietzsche plantea en la segunda mitad de ambos apuntes, tanto de 11[130] como de 11[182], momentos en los que el vínculo de la sociedad se desintegra. Estos momentos excepcionales de ruptura del lazo social implican que todas las características del organismo social que regulaban en una estructurada sujeción las pulsiones de los órganos se encuentran ahora en lucha entre sí. En este proceso complejo y agonal, la posibilidad de existir como individuo depende de la creación de un nuevo orden pulsional. Los conceptos que maneja Nietzsche en esta apuesta de autorregulación y reorganización de las pulsiones se apoyan en el *Lehrbuch der Physiologie* (1881), del profesor de fisiología en el Trinity College de Cambridge, Michael Foster, así como en la obra *Der Kampf der Theile im Organismus* (1881), del embriólogo Wilhelm Roux. Estos autores exponen en

sus obras las características fundamentales que distinguen lo orgánico de lo inorgánico<sup>6</sup>. Nietzsche resume estas características en una lista sistemática que aplica al hombre en 11[182] que comprende la autorregulación, compensación superabundante (“überreichlicher Ersatz”), asimilación a sí, secreción y excreción, fuerza metabólica y regeneración. La idea fundamental es que estas propiedades no se encuentran presupuestas en el hombre como atributos substanciales, el cual comienza como mero órgano del mecanismo de autorregulación del todo social. Estas propiedades las consigue al final, en cuanto hombre devenido libre. De este modo, el modelo de liberación con el que Nietzsche experimenta en estos apuntes no responde a un proyecto teórico-racional de crítica del presente, sino que Nietzsche recurre a conceptos fisiológicos. La liberación del todo social consiste en la posibilidad de establecer experimentalmente nuevos sistemas de autorregulación individuales. Así, si no perece<sup>7</sup>, el hombre libre ejerce los mecanismos de autorregulación aprendidos en cuánto órgano del todo social en sí mismo, deviniendo él mismo sociedad, un organismo con sus propios sistemas individuales de metabolismo, secreción... De este modo, se reorganiza su antigua adaptación social, su disposición como mera función del todo sin considerar lo individual, a las nuevas condiciones de existencia individuales.

Con estas tentativas, Nietzsche se opone fuertemente a las tesis de la sociología organicista en tres sentidos. En primer lugar, el advenimiento del individuo no es un resultado necesario del proceso evolutivo, sino algo costoso, experimental y arriesgado. Mientras que Spencer defiende el imparable advenimiento de individuos, de una creciente individualidad y heterogeneidad, a través de un desenvolvimiento de lo social regido por leyes inexorables, para Nietzsche se trata, en cambio, de un ensayo doloroso en el que la mayoría perece. Las experiencias del pasado realizadas en cuanto función nos constituyen orgánicamente, son condiciones de existencia. Por ello, Nietzsche los define como ensayos de individuos (“Versuchs-Individuen”).

En segundo lugar, la emancipación del individuo que piensa Nietzsche en estos apuntes no conlleva, como defiende Spencer, su integración creciente en lo social a través

---

<sup>6</sup> El presente artículo no se centra en la recepción específica de Nietzsche de la obra de Roux, sino más bien en mostrar el modo concreto en que Nietzsche opera con las propiedades de lo orgánico en el contexto de la crítica a la teoría social de Spencer. Sobre las lecturas de Nietzsche de Roux desde 1881 y cómo Nietzsche experimenta con la existencia de fuerzas activas y creativas que conforman internamente a los organismos frente a la predominancia de las influencias externas ver Müller-Lauter, 1978, 189-235.

<sup>7</sup> Nietzsche plantea este proceso como un ensayo difícil y doloroso, un proceso en el que muchos perecen, puesto que las experiencias del pasado realizadas como función nos constituyen en cuanto condiciones de existencia: “[e]n la mayoría de los casos esos *ensayos de individuos* fracasan” (FP 1881, 11[182], vol. II, 798).



de lo que este último entiende como una simbiosis armónica entre un egoísmo mesurado y un altruismo racional que postula en sociedades industriales futuras. Individualidad y adaptación completa a las condiciones de existencia sociales, a través de la herencia de variaciones funcionales, son fenómenos concomitantes para Spencer, por lo que de ningún modo apostaría por una aparición del individuo tras la disolución del lazo social. Nietzsche apuesta en ambos fragmentos por un tipo de existencia independiente como liberación frente a la “fase más antigua de dependencia y el hundirse de las masas” (FP 1881, 11 [182], vol. II, 798).

En tercer lugar, mientras que, para Spencer, el individuo altamente desarrollado se caracteriza por una perfecta adaptación a las nuevas condiciones de existencia social que concluye en un estado absoluto de equilibrio, perfección y felicidad, y, por lo tanto, el final de los conflictos, Nietzsche apuesta por una visión totalmente diferente. Para Nietzsche el individuo fuerte implicaría un rebasamiento de las condiciones de existencia dadas en la comunidad, así como nuevos modos de autorregulación que no coincidan con la estructura pulsional heredada por sus antepasados y reforzada a través del Estado. Nietzsche agudiza la oposición entre las pulsiones seleccionadas evolutivamente en el organismo social y los intereses del individuo de un modo tal que no tiene cabida en Spencer, para quien la adaptación es cada vez más perfecta, tanto para el individuo como para el colectivo<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Si bien las complejas transformaciones y cambios de perspectiva desde las cuales Nietzsche se enfrenta al problema de la teleología en su obra exceden los objetivos del presente artículo, es conveniente señalar cómo la crítica a la teleología comienza a gestarse en sus años juveniles de la mano del neokantismo, refinándose en los apuntes de 1881 desde una perspectiva político-científica en la crítica a Spencer. Como se observa en sus apuntes privados escritos entre abril y mayo de 1868, Nietzsche esboza un proyecto de tesis doctoral, cuyo objeto de investigación gira en torno a Kant y el problema de la teleología en el marco de las ciencias contemporáneas (FP 1868, 62[7], KGW I/4, 551). La interpretación de Kant en estas notas está, como han destacado numerosos investigadores, mediatizada a través de sus lecturas de autores como Kuno Fischer y Friedrich Albert Lange (Gentili 2010, 111, Himmelmann 2017, 168, Emden 2014, 84). En estas notas, Nietzsche niega la posibilidad de explicar la vida orgánica en términos de finalidad en sentido fuerte, lo cual implicaría una asunción de ideas metafísicas, y critica a Kant no haberse mantenido fiel a una concepción antropomórfica, extendiendo elementos de una teleología formal a una teleología externa (cf. Gentili 2010, 115). Desde la perspectiva naturalista de Lange en *Geschichte des Materialismus*, donde apuesta por una historización del *a priori* en función de nuestra organización psicofisiológica, de cuyo desarrollo depende nuestra razón, la consideración de causas finales no sería ninguna necesidad en sí, sino que responde a una proyección antropomórfica. Nietzsche asume y desarrolla la crítica de Lange a la teleología, la cual le permite sostener que la necesidad de pensar lo orgánico según el concepto de finalidad es una creación de nuestro intelecto, el cual solo es capaz de comprender lo formal. El mismo concepto de organismo o ley son invenciones del intelecto debido a su limitación, a su imposibilidad de comprender la realidad cambiante y múltiple (FP 1868, 62[25], KGW I/4, 558). Sin embargo, nuestras limitaciones no excluyen la posibilidad de una pluralidad de formas que escapan a nuestra comprensión. De hecho, Nietzsche se remite en estos apuntes a pensadores clásicos como Empédocles, a quien vincula con Darwin para poner de relieve pensadores que hayan pensado lo orgánico desde el azar. Esta vinculación del desarrollo orgánico, basado en modificaciones carentes de finalidad en el sentido darwiniano, con lo

Además, apoyándose en las teorías fisiológicas de Roux sobre las características esenciales del organismo, Nietzsche apuesta por un tipo de existencia plural, una relación agonal de las pulsiones en el individuo que, al vivir de forma independiente, es capaz de dar una nueva organización y regulación a esa multiplicidad que lo constituye como ser vivo, deviniendo él mismo sociedad: “El hombre libre es un Estado, una sociedad de individuos” (FP 1881, 11 [130], vol. II, 785). Esta analogía del hombre libre con el Estado, del individuo con la sociedad, es decir, con una estructura comunitaria que rebasa la comprensión meramente psíquica o substancialista del concepto de individualidad, es una consecuencia esencial de la teoría celular. Nietzsche está familiarizado con el surgimiento y desarrollo de la citología desde finales de 1860 interesándose especialmente por autores como Matthias Schleiden, Theodor Schwann o Rudolf Virchow. Virchow utiliza continuamente conceptos sociales aplicados a los fenómenos biológicos de los organismos para comprender la interrelación de las células. En su obra *Cellularpathologie*, publicada por primera vez en 1858, Virchow lleva a cabo una fuerte crítica a la centralización presupuesta en partes concretas de una organización superior como, por ejemplo, en el cerebro humano. Virchow apuesta por una comprensión de los organismos superiores no como unidades fijas, sino más bien como estructuras comunitarias, como “un organismo de tipo social” (1871, 17)<sup>9</sup>. En la conferencia *Atome und Individuen* (1859), Virchow ratifica sus tesis de *Cellularpathologie*, presenta al individuo como una multiplicidad interna y sostiene que “también el ser humano individual es una comunidad” (1862, 71). Virchow concluye esta línea argumentativa contra la ilusión de una unidad substancial del organismo y afirmando rotundamente: “El 'yo' del filósofo es sólo una consecuencia del 'nosotros' del biólogo” (Ibíd., 71-72). Pero Virchow no utiliza solamente el concepto de socialización, de la pluralidad que constituye al individuo remitiéndose a la célula, sino que además utiliza la analogía estatal para la organización del cuerpo (cf. Ibíd., 72).

Sin embargo, en este apunte, también la idea de devenir sociedad y Estado que plantea Nietzsche en el hombre libre está diametralmente opuesto tanto a la teoría de Spencer como a la de Virchow. El estudio de los organismos supone, en el siglo XIX, un campo de batalla ideológico entre distintas corrientes políticas. No es inocente que

---

azaroso, se inspira de nuevo en sus lecturas de Lange, quien reivindica la predominancia del “azar ciego” frente a un modelo teleológico (cf. Himmelmann 2017, 169).

<sup>9</sup> Sobre las consecuencias sociales de la teoría celular de Virchow ver Sander 2012, 115-138. Acerca de su recepción en la obra de Nietzsche ver, por ejemplo, Moore, 2002, 35-37 o Stiegler, 2010, 48-57.

Virchow insista en la autonomía de la célula y tipos de relaciones cooperativas de unas con otras para posibilitar el organismo, de tal modo que no estén sometidas a una dependencia absoluta en el sentido de los organicistas. Detrás de estas tesis científicas se encuentran modelos político-biológicos, una politización del cuerpo que en el caso de Virchow implica una proyección de su inclinación liberal (cf. Sander, 2012, 156).

El elemento agonal de las pulsiones, así como la reivindicación de la independencia, son los elementos centrales que Nietzsche opone en el individuo libre a las categorías liberales de cooperación y solidaridad de Spencer o Virchow. Nietzsche presenta la existencia del individuo libre como modelo de individualidad tensional, productiva y creativa, ensayando con una concepción de soberanía totalmente opuesta a la concepción armónica y perfectamente adaptada de Spencer. Para este último, el culmen evolutivo de la conducta no solo consiste en la desaparición de todo antagonismo, sino en una asociación activa de cooperación mutua en la consecución de los fines individuales. En este modelo de individuo, Nietzsche ve un tipo de existencia monótona y empobrecida, para la cual utiliza en repetidas ocasiones la metáfora de la arena<sup>10</sup>, substrayéndole el adjetivo “libre”. “El hombre más libre” exige para Nietzsche, en cambio, “el máximo sentimiento de poder sobre sí, el máximo conocimiento de sí, el máximo orden en la necesaria lucha de sus fuerzas, la máxima independencia relativa de las fuerzas particulares, la máxima lucha relativa en sí” (FP 1881, 11 [130], vol. II, 785).

## 5. Conclusiones

El presente artículo ha mostrado que Nietzsche no asume los postulados de la sociología organicista de un modo unívoco o sistemático, sino que, por el contrario, instrumentaliza y radicaliza de modo sincrético sus conceptos y categorías con el objetivo de proponer un modelo de liberación y surgimiento tardío del individuo que se auto-legisla desde condiciones de existencia individuales que se encuentra en las antípodas de Spencer. Además, si bien Nietzsche agudiza la independencia y el rebasamiento de las condiciones sociales de existencia, en este modelo de individualidad lo social juega un papel fundamental en dos sentidos. En primer lugar, la condición de posibilidad del modelo de individualidad tardía que Nietzsche ensaya en estos fragmentos como existencia independiente y autorregulada reside en nuestra conformación fisiológico-psicológica en el organismo social, tanto a nivel ontogenético como filogenético. Gracias a esto es

---

<sup>10</sup> “Así surge necesariamente la arena de la humanidad: todos muy iguales, muy pequeños, muy redondos, muy tolerables, muy aburridos” (FP 1880, 3[98], vol. II, 530)

posible, tras la disolución del lazo social, experimentar nuevos órdenes pulsionales y mecanismos de autorregulación de un individuo devenido él mismo organismo. En segundo lugar, el modelo concreto y original con el que Nietzsche ensaya en estos apuntes es una transformación social y estatal del individuo libre, como una existencia sumamente compleja que regula una pluralidad de fuerzas y pulsiones, manteniendo la maximización de su conflicto.

Metodológicamente, este artículo ha puesto de relieve la complejidad y el modo particular en que Nietzsche se enfrenta a sus contemporáneos en sus apuntes privados, bajo el presupuesto hermenéutico de que sus fragmentos póstumos no muestran un supuesto Nietzsche auténtico y oculto donde se encuentran sus “verdades” filosóficas, como pretendía Heidegger (cf. Heidegger, 2002, 78). Por el contrario, estas notas constituyen un fructífero “campo de experimentación”<sup>11</sup> en el que Nietzsche ensaya diversas posibilidades en el contexto de confrontación con sus contemporáneos, sin petrificarse en tesis definitivas. Se trata, más bien, de un filosofar en movimiento, plástico, a través de una pluralidad de fuentes desde ámbitos muy diversos, tales como la fisiología o la teoría del derecho, que Nietzsche utiliza para experimentar estratégicamente con hipótesis alternativas de crítica cultural.

## **Bibliografía**

- Ascherson, F., J. Bergmann, E. Bratuschek (eds.) (1874), *Philosophische Monatshefte*, Berlin: F. Henschel.
- Campioni, G., P. D'Iorio, M. C. Fornari y A. Orsucci (eds.) (2003) *Nietzsches persönliche Bibliothek*, Berlin, New York: Walter de Gruyter.
- Emden, C. (2014) *Nietzsche's Naturalism. Philosophy and the Life Sciences in the Nineteenth Century*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Fornari, M. C. (2009) *Die Entwicklung der Herdenmoral. Nietzsche liest Spencer und Mill*, Wiesbaden: Harrassowitz.
- Fouillée, A. (1880) *La science sociale contemporaine*, Paris: Hachette.
- Gentili, G. (2010) «Kants 'kindischer' Anthropomorphismus. Nietzsches Kritik der 'objektiven' Teleologie», en: *Nietzsche Studien* 39, pp. 100-119.
- Gray, T. S. (1985) «Herbert Spencer: Individualist or organicist?», en: *Political Studies* 33(2), pp. 236-253.

---

<sup>11</sup> Sobre los fragmentos póstumos de Nietzsche como “campo de experimentación” ver Sommer, 2019, 101.

- Heidegger M. (2002) *Was heisst Denken?*, Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann.
- Himmelfmann B. (2017) «On Teleological Judgement: A Debate between Kant and Nietzsche», en: M. Brusotti y H. Siemens (eds.): *Nietzsche, Kant and the Problem of Metaphysics* vol. I, London, New York: Bloomsbury Academic, pp. 167-180.
- Mill, J. S. (1874) *Auguste Comte und der Positivismus*, Leipzig: Fues.
- Moore, G. (2002) *Nietzsche, Biology and Metaphor*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Müller-Lauter, W. (1978) «Der Organismus als innerer Kampf. Der Einfluss von Wilhelm Roux auf Friedrich Nietzsche», en: *Nietzsche Studien* 7, 189-235.
- Nietzsche, F. (2003) *Nachgelassene Aufzeichnungen. Frühjahr 1868 – Herbst 1869* (KGW I/4), Berlin, New York: Walter de Gruyter.
- Nietzsche, F. (2010) *Correspondencia IV. Enero 1880 – Diciembre 1884*, dirigido por L. E. de Santiago Guervós, Madrid: Trotta.
- Nietzsche, F. (2017) *Fragmentos póstumos. Volumen II (1875-1882)*, dirigido por D. Sánchez Meca, Madrid: Tecnos.
- Post, A. H. (1880) *Bausteine für eine allgemeine Rechtswissenschaft auf vergleichend-ethnologischer Basis I*, Oldenburg: Schulz.
- Post, A. H. (1881) *Bausteine für eine allgemeine Rechtswissenschaft auf vergleichend-ethnologischer Basis II*, Oldenburg: Schulz.
- Sander, K. (2012) *Organismus als Zellenstaat : Rudolf Virchows Körper-Staat-Metapher zwischen Medizin und Politik*, Freiburg: Centaurus.
- Sommer, A. U. (2015) «Der Mensch, das Tier und die Geschichte. Zur anthropologischen Desillusionierung im 19. Jahrhundert», en: O. Müller y G. Maio (eds.): *Orientierung am Menschen. Anthropologische Konzeptionen und normative Perspektiven*. Göttingen: Wallstein, pp. 92-109.
- Sommer, A. U. (2019) *Nietzsche und die Folgen*, Berlin: J. B. Metzler.
- Spencer, H. (1875) *Einleitung in das Studium der Sociologie I*, Leipzig: F. A. Brockhaus.
- Spencer, H. (1875) *Einleitung in das Studium der Sociologie II*, Leipzig: F. A. Brockhaus.
- Spencer, H. (1879) *Die Thatsachen der Ethik*, Stuttgart: E. Schweizerbart'sche Verlagshandlung.
- Stiegler, B. (2010) *Nietzsche e la biologia*, Mantova: Negretto Editore.
- Stingelin, M. (1991) «Konkordanz zu Friedrich Nietzsches Exzerpten aus Albert Hermann Post, Bausteine für eine allgemeine Rechtswissenschaft auf

vergleichend-ethnologischer Basis, Oldenburg 1880/81 (2 Bde.), im Nachlaß von  
Frühjahr-Sommer und Sommer 1883», en: *Nietzsche-Studien* 20, pp. 400-432.

Virchow, R. (1871) *Die Cellularpathologie in ihrer Begründung auf physiologische und  
pathologische Gewebelehre*, Berlin: August Hirschwald.

Virchow, R. (1862) *Vier Reden über Leben und Kranksein*, Berlin: Georg Reimer.